

28F

apuntes

28 DE FEBRERO 2017.

Leo la declaración institucional aprobada, por el Consejo de Gobierno del 21 de febrero de 2017, con motivo del XXXVII Aniversario del 28F.

Del largo texto sólo transcribo dos párrafos que considero auténticos:

“Transcurren 37 años de la celebración del referéndum de acceso a la autonomía, una década de la aprobación del Estatuto de Autonomía de 2007 y 40 años de la movilización ciudadana del 4 de diciembre de 1977 en demanda de la autonomía.”[sic]

“Fue un proceso memorable y así debe permanecer en el bagaje de sucesivas generaciones de andaluces y andaluzas, aun cuando los más jóvenes tengan dificultades lógicas para entender un hito del que hoy disfrutan con naturalidad.” [sic]

Y....lo fue:

Me transporto a una fría mañana del 28 de febrero de 1980 en un colegio electoral, presentando unas credenciales como vocal de una de las mesas, en la que los andaluces y andaluzas se agolparon masivamente durante toda la jornada para decidir el acceso pleno a la Autonomía a través del Art. 151 de la C.E.

Me transporto a las primeras legislaturas andaluzas, a los procesos de transferencias de competencias, a la asunción y desarrollo eficaz de las mismas. La escasez de recursos se suplía con la dedicación, fuerza, el compromiso de toda la ciudadanía, de todos los poderes institucionales autonómicos y de la clase política.

El hito de conseguir la vía directa para una autonomía de primer nivel se cumplió. Hasta aquí es honrado transmitir el bagaje. Las afirmaciones posteriores del informe merecen más objetividad y contraste con los datos reales: Un 27% de paro, un índice de pobreza del 43,2% (según el indicador AROPE), últimos puestos de nuestra Comunidad en el informe PISA y estamos a la cola del gasto sanitario por habitante, según informe del CES, si bien hay que reconocer su incremento en los últimos presupuestos.

En el momento actual, gran parte de los protagonistas de entonces que seguimos en activo y los jóvenes de ahora, reconocemos que Andalucía hace tiempo está en retroceso con respecto a otras CC.AA. que, también como la nuestra, han sufrido y sufren la crisis económica.

¿Cuando se frenó “el progreso andaluz”? No puedo dar ni fecha ni legislatura concreta, pero sí referenciar algunos elementos que, a mi entender, han contri-

28F

apuntes

buido y contribuyen a la situación actual andaluza: “ La Crisis” , Poderes Públicos sometidos a “intereses de partido,” no reconocimiento de errores políticos y de gestión, definición de políticas públicas sin consignación presupuestaria real o muy insuficiente, políticas públicas con financiación real no desarrolladas o desarrolladas parcialmente, falta de evaluación “objetiva” de resultados, actitudes triunfalistas o victimistas que nada contribuyen al progreso socioeconómico de nuestra tierra, anquilosamiento de un régimen político que se siente seguro en Andalucía y se envuelve en su bandera para seguir instaurado.

Hago un repaso por campañas institucionales de la Junta de Andalucía, sus eslóganes para celebrar el 28 DE FEBRERO en los últimos cinco años:

2012: “A QUIENES CADA DÍA ESCRIBEN NUESTRA HISTORIA”

2013: “JUNTOS PODEMOS HACERLO”

2014: “SE QUE EL FUTURO ES NUESTRO”

2015: “TÚ ERES EL ORGULLO DE ANDALUCÍA”

2016: ESTA TIERRA ES TUYA Y POR ESO ES TU DÍA

2017: “LIBERTAD, BELLEZA, FELICIDAD Y EMPATIA..ASÍ SOMOS MÁS GRANDES.”

A través de ellas se puede deducir la transformación progresiva del significado de esta fecha, del protagonismo y compromiso con la ciudadanía hasta culminar con el lema de este año, más propio de un eslogan de “Turismo Andaluz”.

Como ciudadana Andaluza que siente su tierra y para la que el 28 de febrero es, ante todo, una fecha reivindicativa para avanzar, pido a todos los partidos del arco parlamentario, al ejecutivo andaluz y a toda la ciudadanía: compromiso y acción responsable con nuestra tierra.

Fuensanta Jurado

siente te...